IWER NAVARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo dia 4 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, en segunda, el siguiente dia 5, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de la gestión social. Segundo.—Aprobación, en su caso, de la cuentas correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de resultados. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, a partir de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o bien, pueden solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Pamplona, 26 de marzo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—14.960.

JACARANDA DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas, de carácter extraordinario, en reunión celebrada el día 31 de marzo de 2001, acordó ampliar el capital social en 100.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 1.000 nuevas acciones nominativas de 100.000 pesetas cada una de ellas, que deberán ser desembolsadas íntegramente en el momento de la suscripción.

De conformidad con lo establecido en el artículo 158 Ley de Sociedades Anónimas y artículo 8 de los Estatutos sociales, los accionistas tienen derecho preferente a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a las que ya posean, que podrán ejercitar en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lo que se pone en conocimiento de los accionistas a los oportunos efectos.

Cádiz, 4 de abril de 2001.—El Administrador único, Joaquín Garat Ojeda.—15.925.

JOVIT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ainzoain-Navarra, calle Área Plazaola, manzana C, nave 9 y 10, el día 4 de junio de 2001, a las diez horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria el día 5 de junio de 2001, a las diez horas, en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito de:

a) El texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta mencionados en el punto primero del orden del día.

Pamplona, 21 de febrero de 2001.—El Administrador único, José Julián Izura Iraioz.—14.829.

LIENDO DE INVERSIONES, SIM, S. A.

Junta general ordinaria v extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las dieciséis horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Nombramiento, cese o renovación de Administradores.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.598.

LA BOQUERA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 7 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y 8 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad:

Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar, en su caso. Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—15.933.

LABORATORIS FORNELLS OLÓ CRESPO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía mercantil, celebrado el día 30 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la ciudad de Barcelona, calle Balmes, número 175, bajos, el 30 de abril del presente año, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2000.

Segundo.-Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por todos los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reestructuración, en su caso, del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad a la compañía mercantil «Auditsis, Sociedad Limitada»

Sexto.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos que precisen de su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar, en el domicilio de Barcelona, calle Balmes, número 175, bajos, toda la documentación pertinente al orden del día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Barcelona, 2 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.279.

LA ESTRELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «La Estrella, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros», ha convocado Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el día 27 de abril de 2001, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 130, en primera convocatoria, a las once horas, y en igual hora del día siguiente, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente